

ACTA N.º 5

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, DE LA ESPECIALIDAD "AUDIOVISUALES", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2024

Presidenta

Dña. Amparo Andreu Comes (Titular)

Vocales

D. Rafael Cambralla Diana (Titular)
D. José Luis Copa Patiño (Titular)
D. José Esteban Rodríguez (Titular)
D. Roberto Fernández Tapia (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 11 de julio de 2025, en la Sala María Isidra de Guzmán, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, asistiendo las personas al margen relacionadas, la presidenta asiste a la reunión de forma telemática.

Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta n.º 4 de la sesión de 1 de abril de 2025
2. Presentación y revisión de la segunda parte del primer ejercicio
3. Revisión de la hoja de instrucciones
4. Criterios de puntuación y de valoración de la segunda parte
5. Ruegos y preguntas

Punto 1. – Lectura y aprobación del acta n.º 4 de la sesión de 1 de abril de 2025

Se da comienzo la sesión con la exposición del acta en la pantalla de la Sala y la presidenta procede a la lectura de la misma, al finalizar pregunta si hay algún comentario, no habiendo ninguna objeción se procede a su aprobación y posterior firma electrónica.

Punto 2. – Presentación y revisión de la segunda parte del primer ejercicio

Previamente, a la presentación y revisión de la segunda parte, se propone por la presidenta la necesidad, para la realización de la prueba práctica en la que consistirá esta segunda parte, de un colaborador especialista. Se propone a D. David Medina García por su experiencia profesional y titulación acorde a la especialidad que se va a evaluar. Se aprueba por unanimidad el nombramiento de D. David Medina García como personal colaborador especialista y que la presidenta haga la correspondiente solicitud a la Gerencia.

Seguidamente, se presenta la prueba práctica audiovisual a realizar que se desarrollará en tres aulas y los aspirantes serán llamados de uno en uno. La prueba tendrá una duración de 20 minutos. El resto de aspirantes mientras se realiza la prueba esperaran en un aula.

Se les proporcionará todos los materiales y herramientas necesarios para la realización de la prueba.

La puntuación de la prueba será de 40 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 20 puntos para superarla.

Se decide suspender la sesión y continuar el día 15 de julio a las 9: 00 horas en el lugar de celebración para revisar in situ toda la prueba y continuar con los puntos del orden del día pendientes.

Código Seguro De Verificación	TK9UoNi+X23RzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	24/07/2025 12:59:52
	María Asunción Sousa López	Firmado	24/07/2025 12:45:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/TK9UoNi%2BX23RzpIm7vHemw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Amparo Andreu Comes

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	TK9UoNi+X23RzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	24/07/2025 12:59:52	
	María Asunción Sousa López	Firmado	24/07/2025 12:45:12	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/TK9UoNi%2BX23RzpIm7vHemw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			